

DECLARACIÓN JURADA

Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019

Yo, ROBERTO HIPOLITO GOMEZ BACA, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 09389655, en calidad de titular de la entidad de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, provincia de Lima, departamento de Lima, declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2016, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2017 - 2019, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2017 - 2019, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

Reglas fiscales¹, metas de convergencia² y ejecución al cierre³ establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019

| | ESTIMACIÓN ^{4/} | | PROYECCIÓN | |
|---|--------------------------|-----------|------------|-----------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 |
| REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%) | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| META DE CONVERGENCIA | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| EJECUCIÓN AL CIERRE | 29,0 | 27,6 | 26,7 | 26,0 |
| REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles S/.) | 187 712,5 | 200 255,6 | 211 842,5 | 219 198,4 |
| META DE CONVERGENCIA | 188 302,4 | 200 255,6 | 211 842,5 | 219 198,4 |
| EJECUCIÓN AL CIERRE | 187 712,3 | 200 255,6 | 210 921,6 | 219 121,6 |

1/ Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7° de la Ley N° 30099 vigente.

2/ Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial N° 432-2014-EF/15.

3/ Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2017-2019.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Santiago de Surco

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2017- 2019 elaborado por la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 27 de mayo del 2016.

Municipalidad de Santiago de Surco

ROBERTO GOMEZ BACA
ALCALDE

ROBERTO HIPOLITO GOMEZ BACA
Municipalidad Distrital de Santiago de Surco
Titular de la entidad
(Firma y sello)

